pero que no era posible estarle atormentando con la petición de que lo hiciese en seguida. Ninguna esperanza debió conservar ya el Conde de Harrach; mas todavía contribuyó a disiparlas la Condesa de Berlepsch, quien a los reproches que él la hizo de no haber trabajado bastante en pro de la causa austriaca, replicó recordando las amenazas escuchadas al Conde, su padre, de meter a la Reina en un convento, y declarándose con toda franqueza inspiradora de doña Mariana en su nueva actitud de apartamiento de la causa imperial.

El 5 de agosto de 1698 escribe Harcourt que el Cardenal le acaba de declarar que Carlos II está desahuciado, por lo cual debe Luis XIV apercibir cuantas tropas sean necesarias, añadiendo que la Reina desea trasladarse con el Rey a Toledo, al amparo, sin duda, del Regimiento de la Guardia y con ánimo de ganar en seguida la frontera de Portugal.

Es muy posible que Portocarrero, no obstante sus inclinaciones bávaras, buscase, como más inmediato, el apoyo francés contra la Reina. La situación de los peones políticos en el verano de 1698 no llegó a decidir la suerte del juego, porque la convalecencia de Carlos II dió lugar a nuevas peripecias.

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA.
(Correspondiente.)

(Se concluirá.)

II

GENEALOGIA Y NOBLEZA

QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PRUEBAS EN LA SALA DE LOS HIJOSDALGOS DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y ESTUDIADOS AHORA *por Alfredo Basanta de la Riva.*

(Conclusión.) (1)

Sáenz de Lobera (Diego, Francisco, Antonio, José y Manuel).

Vecinos de Labastida; padre, el primero, de los dos siguientes y tío carnal de los dos últimos, y éstos, hijos de Domingo

(1) Véase el BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos V y VI, págs. 437 y 505; tomo LXXIX, cuadernos I, II-IV y V, págs. 42, 187 y 434, y tomo LXXX, cuadernos I, II, III y IV, págs. 58, 137, 276 y 340.

Sáenz de Lobera, nietos de Domingo Sáenz de Lobera Salvatierra, segundos nietos de Diego Sáenz de Lobera Muga y terceros nietos de Domingo Sáenz de Lobera.

Información de nobleza hecha en Labastida el año 1728, escrita en papel y encuadernada en pergamino.

La presentaron en 1777 Manuel y Juan Manuel Sáenz de Lobera, hijos, respectivamente, de Francisco Sáenz Lobera Clemente y Domingo Sáenz Lobera Rojas, hermanos éstos de Diego Sáenz de Lobera Rojas, uno de los que la obtuvieron.

Sáenz Gallego (Hernand) y Diego **Martínez Gallego,** hermanos.

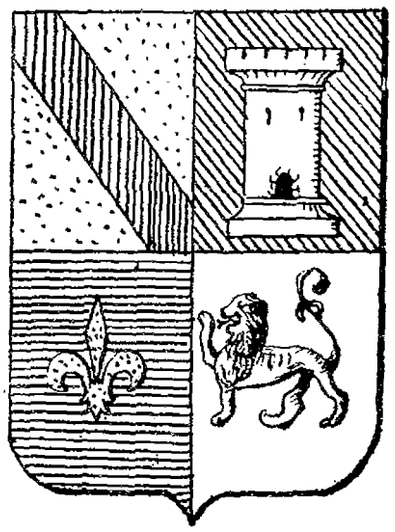

Vecinos de Alesanco, hijos de Rodrigo de la Cuesta y María Sáenz, nietos de Hernán Sáenz de la Cuesta y Juana Sáenz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de diciembre de 1549, en pergamino, con orla y el siguiente escudo de armas: Cuartelado: 1.° En oro, banda de gules. 2.° En sinople, una torre. 3.° En azur, una flor de lis de oro; y 4.° En plata, un león pasante.

Sáez (Francisco).

Vecino de Arévalo, hijo de Bernardino Sáez y nieto de Pedro Sáez.

Privilegio de hidalguía dado en Madrid a 18 de julio de 1712, escrito en pergamino con orla y encuadernado en terciopelo.

Fué presentado por Ramón Sáez Conde, vecino de Arévalo, en el pleito que siguió en 1801, en unión de María Torres, como madre y tutora de Miguel, José y Mariano Sáez Torres.

Sáez Payán (Juan).

Vecino de Riaza, hijo de Martín Hernández Payán y María de Barrio, nieto de Diego Sáez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de febrero de 1581, escrita en pergamino, encuadernada en pasta, con sello de plomo pen-

diente y este escudo: Un castillo con un ave a su puerta, llevando una argolla en el pico y un árbol en cada flanco. No parece tener relación de valores, sino más bien parece ser un boceto.

La presentaron para su expediente en 1728 Andrés y Juan Francisco Payán Sáez de Tejada, padre e hijo, el primero casado con María Mendizábal e hijo a su vez de Ignacio Payán y Catalina Sáez de Tejada, nieto de Jerónimo Sáez Payán y María Ortiz y segundo nieto del Juan Sáez Payán, que ganó la ejecutoria, y Francisca Pañero.

Saja (Martín de).

Vecino de Saja, hijo de Martín Fernández de San Llorente y Mari Ortiz, nieto de Juan Fernández de San Llorente y María Sánchez. Como tales hijosdalgo asistieron a las guerras, especialmente Martín Fernández, a la de Toro y al cerco del castillo de Burgos, sin duda en tiempo de Enrique IV, pues la ejecutoria a que nos referimos no tiene fecha, está incompleta, pero parece dada por los RR. CC. Está escrita en pergamino y lleva en la portada este escudo: Cuartelado: 1.° En gules, barra de sinople (no es heráldico). 2.° En oro, tres flores de lis de azur, puestas dos y una. 3.° En azur, una estrella de oro de ocho puntas. 4.° En oro, un castillo.

La presentó en 1639 Juan Bautista de San Martín y Saja, vecino de Santurdejo, hijo de Juan de San Martín y María de Bóveda, nieto de Andrés de San Martín y Saja y Ana de Angulo y biznieto de Martín de Saja, el que la ganó, y Ana de Ungo.

Salamanca (Juan de).

Vecino de Palenzuela, hijo de Juan González de Lago y María Gutiérrez de Peredo, nieto de Pero González de Lago y María Hernández.

Traslado de una ejecutoria dada en Valladolid a 6 de junio de 1527. El traslado está hecho en Palenzuela, ante el escribano Fernando de Medina, a 7 de junio de 1532, en pergamino.

Salazar (Pedro de).

Vecino de Cenicero, hijo de Juan de Salazar y Constanza de Tricio, nieto de Juan de Salazar y Juana Sáenz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de marzo de 1555, en pergamino, sencilla. En ella está contenida otra de Martín de Salazar, hermano de Pedro.

Fué presentada en 1749 por Manuel de Salazar Ledesma y Bernardo de Salazar Fernández, vecinos de Cenicero, quienes probaron su entronque con el que la ganó mediante la filiación siguiente: El primero fué hijo de Joaquín de Salazar Zamora y Catalina de Ledesma y el segundo lo fué de Manuel de Salazar Zamora y Angela Fernández, nietos ambos de Juan de Salazar Francés y Ana de Zamora, segundos nietos de Diego de Salazar Otero y María Francés, terceros nietos de Diego Salazar Tormantos y María Otero y cuartos de Pedro Salazar y Catalina de Tormantos.

Salcedo (Gonzalo de).

Vecino de Carabaña, hijo de Eugenio de Salcedo y María de Mata, nieto de Gonzalo de Salcedo y María Alvarez de Paredes, segundo nieto de Alonso de Salcedo y Fulana (*sic*) Mejía.

Ejecutoria dada en Valladolid a 25 de agosto de 1569, en pergamino.

Fué presentada en 1596 por Alonso de Salcedo, vecino de Almoguera.

Salcedo (Juan de).

Vecino de Agreda, hijo de Martín de Salcedo y María Ruiz, nieto de Martín de Jáuregui y María Sanz de Aldana.

Ejecutoria en pergamino, falta de la última hoja; pero la fecha de la sentencia es 13 de febrero de 1546. Tiene orla miniada y en ella el siguiente escudo de armas: Campo de oro, cinco hojas verdes y un pino sobre hondas de agua con frutos de oro y con un lobo linguado de gules atado a su tronco. Bordura de gules con ocho cruces de San Andrés, de oro, tres en jefe, dos en los flancos y tres en punta.

Salcedo (Martín de).

Vecino de Alaejos, hermano de Iñigo de la Puente, Pedro de Zubiete, Juan de Salcedo, vecino de la villa de Aranda, y Juan de Zubiete, todos hijos de Pedro de Zubiete, que llamaban

el Conde de Zubiete, y María de Ibargute, nietos de Iñigo de Zubieta y naturales del valle de Gordejuela, donde no había ningún pechero.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de noviembre de 1517, en pergamino.

Salgado de Robleda (Antonio).

Vecino de Villar, jurisdicción de Coto de Gondulfes, hijo de Baltasar Salgado de Robleda y Catalina de Rivas, nieto de Suero de Robleda e Isabel Salgado y biznieto de Diego de Robleda y Leonor Rodríguez.

Testimonio de un pleito de hidalguía ganado por aquél, su fecha en Valladolid a 1.º de diciembre de 1658, escrito en papel y encuadernado en pergamino. Tiene pegado un escudo de armas pintado,, pero sin relación de valores, en el que figuran dos águilas, al parecer comiendo de una vasija, debajo una media luna y debajo una como flor de lis.

La presentó en 1743 Agustín Salgado de Robleda, hijo de Francisco Salgado de Robleda y María Solado, nieto de Gaspar Salgado de Robleda y Ursula Sueiro, biznieto de Baltasar Salgado y Catalina de Rivas y, por consecuencia, hermano el abuelo del que ganó el pleito.

Salgueiros (Juan de).

Vecino de la feligresía de San Cosmede, hijo de Pedro de Salgueiros y Mayor de Salgueiros, nieto de Juan de Franco y María Fernández. Asistió el abuelo como tal hijodalgo a la guerra de Antequera y el propio litigante hubo también de empuñar las armas, pues dice un testigo que "al tpo. q.e Don Fernãdo de Acuña nr̃o gouernador q̃ fue enl nr̃o Reyno de Gallizia touo cercado al mariscal Pero Pando en la fortaleza de Froseyra q̃ viera q̃ el dicho Juã de Salgeyros q̃ contẽdia enl dhõ pleyto fuera a seruir al dho. cerco".

Ejecutoria dada en Valladolid a 29 de agosto de 1496, en pergamino, sencilla.

Salinas (García de).

Vecino de Brochicayada, hijo de Hernando de Salinas y Pascuala García, nieto de Juan Sáez de Caso y Catalina García.

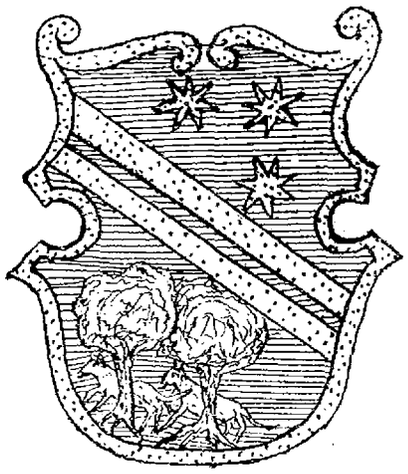

Ejecutoria dada en Valladolid a 12 de noviembre de 1539, en pergamino, con este escudo de armas: En azur, una doble cotiza de oro acompañada en el hueco superior de tres estrellas del mismo metal y en la inferior de dos árboles verdes con lobo negro pasante cada uno de ellos.

Salmerón (Pablo y Pedro).

Vecinos de Madrid, hijos del licenciado Juan de Salmerón y doña Catalina Vázquez, nietos de Hernando de Salmerón, y Marta de Rivas.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de marzo de 1555, en pergamino, con orla y en ella este escudo de armas: Cuartelado: 1.° En gules, tres castillos reales de oro puestos uno y dos. 2.° y 3.° En plata, tres fajas de veros azules. 4.° Sobre plata, dos lobos negros pasantes. Bordura general de gules con ocho aspas de oro.

Sirvió de prueba en 1614 a Luis Salmerón, vecino de Paracoellos, hijo de Pedro Salmerón, uno de los que la obtuvieron, y de María de Sotomayor.

San Martín (Fernando de).

Vecino de Barrios de Bureba, hijo de Juan de San Martín y Catalina N., nieto de otro Juan de San Martín y Elvira N.

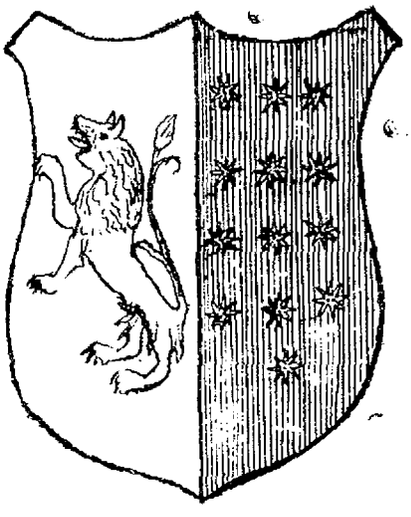

Ejecutoria en pergamino, sin fecha, por estar muy rotas sus últimas hojas; pero la petición está presentada en 1550. Tiene orla con miniaturas en la portada y el siguiente escudo de armas: Partido: 1.° En plata, un

león. 2.° En gules, trece estrellas puestas de tres en tres y una debajo.

San Miguel (Melchor de).=V. **Baeza** (Gaspar de).

San Pedro (Pedro de).

Vecino de Magaz de Yuso, hijo de Pedro de Bajo y Teresa, nieto de Juan Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de marzo de 1512, en pergamino, sencilla.

Sánchez (Juan).=V. **González** (Gil).

Sánchez de Garnica (Martín).

Vecino del valle de Valdegovia, hijo de Martín Sánchez de Hondaro y Sancha López, nieto de Martín Ochoa.

Ejecutoria en pergamino, sin fecha, por faltar la última hoja; pero la sentencia está dada en 1512.

Sánchez Herrador (Alfonso).

Vecino de La Adrada.

Privilegio de hidalguía dado en Segovia a 12 de septiembre de 1466, en pergamino.

Fué presentado en 1536 por Francisco Hernández Herrador, hijo de Alonso Sánchez Herrador y nieto de Alonso Sánchez Herrador, que obtuvo el privilegio y fué armado caballero.

Sánchez Hidalgo (Pero).

Vecino de Cabezuela, hijo de Toribio Fernández y María Sánchez, nieto de Pero Sánchez y Juana García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de diciembre de 1522, en pergamino.

Fué presentada en 1622 por Juan Sánchez Hidalgo, vecino de Fuentes, jurisdicción de Béjar, quien probó ser hijo de Juan Sánchez Hidalgo y María Martín, y nieto de Pedro Sánchez Hidalgo, que la obtuvo, y de María López, vecinos de Cabezuela.

Sánchez de Labastida (Lope).

Vecino de Matute, hijo de Juan Sánchez de Labastida y Sancha Fernández, nieto de Alonso Alvarez y María Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de julio 1511; pergamino con pequeña orla y el siguiente escudo: Cuartelado: 1.° Sobre oro, un escudete compuesto de cuarteles verdes y rojos, puestos en sotuer y puesto sobre una lanza que atraviesa en dirección de barra. 2.° En azur, dos lobos al natural, uno sobre otro. El 3.° está muy borrado, pero parece un guerrero a caballo en campo de azur. 4.° En plata, un castillo.

Sánchez de la Lastra (Alonso y Antonio) y Gracia **Díaz Niño y Ossorio,** mujer legítima del primero.

Certificación de Armas dada en Madrid a 11 de octubre de 1730 por Juan Alfonso Guerra y Sandoval, en la que asigna a los referidos apellidos las siguientes:

Sánchez. "Escudo partido en pal, en el primer cuartel, en azul, cruz de oro floreada; en segundo, dividido en dos cuarteles; en el alto, en verde, castillo de plata; en el bajo, en oro, banda verde con dragones del mismo color retocados de oro y negro y las lenguas rojas, circundado todo de una orla azul con ocho veneras o conchas de oro."

Lastra. "Escudo el campo de oro y en él torre de piedra circundada de una cava o foso de agua y del homenaje sale un brazo armado con un áncora en la mano, rodeado el escudo de orla verde con siete armiños de plata."

Díaz. "Escudo el campo de oro y en él una águila negra, circundada de una orla de plata con diez lises azules."

Niño. "Escudo el campo de oro y en él cinco lises azules."

Ossorio. "Escudo el campo de oro y en él dos lobos rojos andantes."

Es un cuaderno escrito en pergamino, falto de encuadernación y de portada, y por consecuencia de la pintura de las armas, hecha en ella según se expresa en el texto.

Sánchez de la Peña (Juan) o Juan de la Peña Sedano.

Vecino de Villalómez, jurisdicción de Villafranca de Montes de Oca, hijo de Pedro Ruiz de Sedano y María López y nieto de Pero Ruiz de Sedano del Boto. Vivió siempre el abuelo en Ahedo, donde tenía un palacio y vasallos, siendo considerado

como persona muy principal y, al igual que todos los del linaje de Sedano, de los más nobles de toda aquella tierra.

Tenía por armas —dice un testigo— las armas de Sedano, "e dixo q̃ aq̃llas sus armas auia oydo dezir que estaban en el monesterio de Santa Mã de Ruysero q̃ dixo q̃ es en tr̃r̃a de Medina de Pumar e a dos leguas del dho. logar de Ahedo dõde siempr̃ auia oydo desir q̃ estaua enterrado el dho. su ahuelo del dho. Juan de la Peña por ser del linage de los de Sedano".

Juan de la Peña asistió como hijodalgo a la guerra de Toro.

Ejecutoria dada en Valladolid a 1.º de febrero de 1496, en pergamino, muy deteriorada.

Sánchez de Solórzano (Martín).

Vecino de Villavaquerín, hijo de Pero Sánchez Cantero y Mari Sánchez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 8 de marzo de 1494, en pergamino.

La presentó en 1623 Alonso Sanz de Solórzano, que probó ser hijo de Pero Sanz Cantero y de Ursula Sanz, nieto de Alonso Sanz Cantero y María de Gualda, biznieto de Pedro Sanz Cantero y Francisca Vela y rebiznieto del que la obtuvo.

Sánchez Vaillo (Juan).

Vecino del Valle de Mena, hijo de Martín Sánchez Vayo (*sic*) y Elvira Sánchez, nieto de Martín Sánchez Vayo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 29 de noviembre de 1458, en pergamino, deteriorada.

Obra en el pleito que, sobre su hidalguía, siguieron en 1555 Francisco y Pedro de Lezana con la villa de Briviesca, en el que probaron ser hijos de García de Lezana, nietos de Pedro Martínez de Lezana, segundos nietos de Juan Sanz de Lezana y terceros de Diego Sanz de Lledo de Lezana.

Santa Marta (Alvaro y Juan de), hermanos.

Vecinos de Corporales, hijos de Hernando de Santa Marta y Leonor Rodríguez, nietos de Gonzalo de Santa Marta y Mayor Rodríguez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de noviembre de 1526, en pergamino.

Sanz Cantero (Pero).

Vecino de Santibáñez de Valcorba, hijo de Martín Sanz de Solórzano y nieto de Pero Sanz de Solórzano.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de octubre de 1538, en pergamino.

La presentó en 1623 Alonso Sanz de Solórzano, que presentó otra de *Martín Sánchez de Solórzano*.

Sanz Ruiz de Vergara y Villafañe (Eusebio).

Vecino de Turégano.

Ejecutoria en papel, forrada en pergamino, 1767.

La presentaron en 1776 Miguel Sanz, Antonio Sanz y Blas Sanz, hijos de Antonio Sanz y María Antonia Martín, nietos de Alonso Sanz y Manuela Núñez, segundos nietos de Juan Sanz y Catalina Fuertes, segundos abuelos estos últimos del que la obtuvo.

Sigler (Juan, Pedro, Gonzalo y García), hermanos.

Vecinos de Medina del Campo, hijos de Pedro de Quintana y Juana de Castañeda, llamada también Juana Ruiz de Castañeda; nietos de Juan Pérez y Juana González de Cuevas, vecinos del Valle de Toranzo, descendientes de la casa y solar de Verzones.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de julio de 1498, en pergamino, con orla y un escudo que no puede precisarse por lo muy deteriorado que está el documento, pudiendo apreciarse únicamente que está partido en pal y que el primer cuartel tiene campo de oro, con un pino y un animal, que parece un galgo, echado a su tronco.

Sobremonte (El Doctor).=V. **Bravo de Sobremonte** (Alonso).

Sobremonte (Floristán de). = V. **Bravo de Sobremonte** (Alonso).

Sobrino (Diego).

Vecino de Pozaldez, hijo de Alvaro Díaz Sobrino e Isabel Díaz, nieto de Alvar Díaz o Alvar Fernández, pues uno de los testigos le llama por el primero de estos apellidos, y los siguientes, por el segundo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 16 de septiembre de 1508, en pergamino, sencilla.

La presentó en 1565 Diego Sobrino, vecino de Pozaldez, hijo de Juan Sobrino y Martina de Lara y sobrino carnal por línea paterna del que la ganó.

Soldevilla (Juan, Pedro y Diego), hermanos.

Vecinos de Viguera, hijos de Juan de Soldevilla y Catalina Navajas, nietos de Juan de Soldevilla y Catalina Pascual.

Testimonio de una ejecutoria dada en Valladolid a 11 de julio de 1624, escrito en papel y con este escudo de armas: Cuartelado: 1.° De azur, con un sol. 2.° Campo de oro con una torre que parece no estar acabada de pintar sino bocetada solamente. 3.° Campo de oro y torre azul. 4.° Vista de una ciudad.

Se sacó este testimonio en 1741, a petición de Juan, Francisco Javier, Juan Esteban, José y Vicente Soldevilla, vecinos de Viguera, Perú y Cádiz, para su expediente.

Solís (Diego de).=V. **Miranda** (Juan de).

Soria (Diego de).

Vecino de Calahorra, hijo de Juan de Soria y nieto de Juan Gómez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de enero de 1494, escrita en pergamino, sencilla.

Fué presentada por Pedro Matías de Soria, vecino de Alfaro, en el pleito que siguió en 1798.

Sotelo de Ribera (Payo, Tomás y Eugenio), hermanos.

Vecinos de Toledo y Cedillo, hijos de Juan Sotelo y Catalina de San Miguel, nietos de Payo Sotelo e Isabel Ruiz, segundos nietos de Payo Rodríguez de Ribera y Francisca Soto.

Ejecutoria dada en Valladolid a 2 de mayo de 1587, en pergamino, con capitales iluminadas.

La presentó en 1616 Juan Sotelo de Ribera, hijo de Payo,

Sotelo de Ribera, uno de los que la obtuvieron, y de Ana de Cerviago.

Soto (Gaspar y Gonzalo de), hermanos.

Vecinos de Melgar de Yuso, hijos de Pedro de Soto y Elvira Martín, nietos de Gonzalo de Soto y Juana García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de enero de 1554, en pergamino.

La presentó en 1593 Lorenzo de Soto, vecino de Castromocho.

Soto (Hernando de).

Contador de la Casa Real de Castilla, vecino de Cogolludo, hijo de Hernando de Soto y Ana de Lizarazu, nieto de Gregorio de Soto y Francisca de Sepúlveda.

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de diciembre de 1620, en pergamino con portada miniada y el siguiente escudo de armas: En azur, águila, explayada, de oro y bordura formada con pequeñas líneas de oro y gules y ocho candados, cuatro en cada flanco.

La presentó el mismo nueve años más tarde para que se reconociesen las firmas por haberlas caído manchas de tinta.

Tartales (Lorenzo de).

Vecino de Tartales, hijo de Juan Bueno y Juana Gómez, nieto de otro Juan Bueno y otra Juana Gómez.

Ejecutoria dada en Olmedo a 4 de febrero de 1528, en pergamino, muy deteriorada.

Tavira (Francisco de).

Vecino de Fonseca, hijo del licenciado Alonso de Tavira y María de la Carra, nieto de Francisco de Tavira y biznieto de de Alonso de Tavira. Como tal hijodalgo asistió el abuelo a la guerra de Toro.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de junio de 1530, en pergamino con orla y el siguiente escudo de armas: En oro, seis roeles de gules, puestos de dos en dos.

La presentó en 1616 Juan de Tavira, hijo de Francisco de

Tavira y María de Lara, nieto de Francisco de Tavira, que la ganó, y María de Escalante.

Tebar (García de),

Vecino de Atienza, hijo de Alonso de Tebar y Elvira de Piñán, nieto de García de Tebar y Catalina Sánchez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de marzo de 1529, en pergamino, con orla miniada.

Tejada (Diego de) y Pedro **Tejerizo de Tejada,** su hijo.

Vecinos de Zazuar, hijo aquél de Diego de Tejada y de María de Cenzano y nieto de Pedro de Tejada y Ana Sanz.

Ejecutoria, en pergamino sencillo, de 20 de junio de 1539.

La presentaron en 1727 Francisco Tejerizo de Tejada por sí y como padre de Francisco José, José Francisco, Fermín José y Gonzalo José Tejerizo de Tejada Díez de Ledesma y marido de Josefa Antonia Díez de Ledesma, y Juan José Tejerizo de Tejada y Ayala, hijo éste de don Pedro Tejerizo de Tejada, hermano de Francisco Tejerizo de Tejada, presentante, hijos los dos, *Francisco* y *Pedro,* de Francisco Andrés Tejerizo y María Bueno de Aguilar, nietos de Felipe Tejerizo y Francisca López, segundos nietos de Juan de Tejerizo y María García Martínez, terceros nietos de Pedro Tejerizo de Tejada y María López, cuartos nietos de Diego de Tejada y María Tejerizo, quintos nietos de Diego de Tejada y María Cenzano, sextos nietos de Pedro de Tejada y Ana Sanz, abuelos del que la obtuvo.

Tejerina (Toribio, García, Alonso, Sebastián, Gonzalo y María de).=V. **Fernández de Tejerina** (Juan).

Tejerizo de Tejada (Pedro).=V. **Tejada** (Pedro de).

Téllez (Pero).

Vecino de Alfaro, hijo de Pero Téllez y Mari Martínez, nieto de Pero Téllez el Portugués y Urraca de Espinosa.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de agosto de 1533, en pergamino, con orla en la portada y el siguiente escudo de armas: Cuartelado: 1.° En oro, una torre al natural. 2.° Sobre el

mismo metal, un león pasante. 3.° En oro, seis grupos de luneles de gules, puestos de dos en dos. 4.° De azur, jironado de oro, de tres piezas, salientes de la punta hacia el jefe.

Tomé Carrera (Antonio).

Vecino de Caborredondo, hijo de Pedro Tomé González y Josefa Carrera Castro y Castilla, nieto de Fernando Tomé y Francisca González.

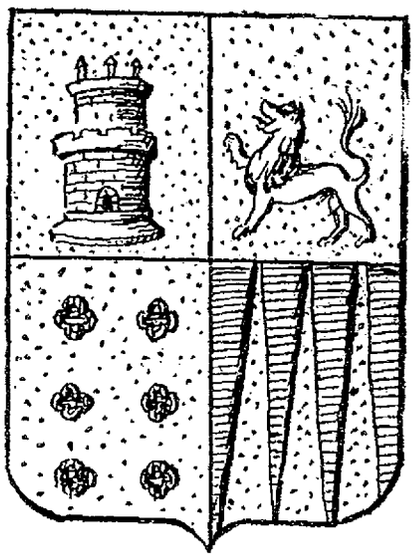

Real provisión dada en Valladolid a 8 de octubre de 1768, en papel, encuadernada en pasta.

La presentó en 1815 Prudencio Tomé Hernández, hijo de Antonio, que la ganó, y Ana María Hernández de Soto, para el expediente que instruyó por sí y a nombre de Julián e Inés Tomé Gutiérrez, sus hijos, y de María Candelas Gutiérrez, su legítima mujer.

Toranzo (Pedro de).

Vecino de Santa María de Mercadillo, hijo de Pedro de Toranzo y María Vélez, nieto de otro Pedro de Toranzo y Catalina Sáiz, vecinos de Vizcaínos.

Ejecutoria dada en Valladolid a 29 de noviembre de 1529, en pergamino.

Fué presentada ante la Sala de los Hijosdalgo el año 1605, estando la Chancillería en Burgos, adonde fué desde Medina del Campo. Obedeciendo estos traslados al hecho de haber asentado Felipe III la Corte en Valladolid, fué de duración tan efímera la ausencia de la Chancillería como la presencia de la Corte en esta ciudad.

Sirvió la ejecutoria de prueba a Juan de Toranzo, vecino de Bahabón, hijo de Francisco de Toranzo y Magdalena de Valdecañas y nieto de Pedro de Toranzo, que la obtuvo, y María Ochoa.

Torres (Pedro de).

Vecino de Huérmeces, hijo de Pedro de Torres y Teresa N, nieto de Juan de Torres de la Molina y Elvira N.

Ejecutoria dada en Valladolid a 12 de noviembre de 1555, en pergamino, falta de portada.

Trujillo (Alvaro de).

Vecino de Valvenedizo, hijo de Francisco de Trujillo y Catalina García, nieto de Alvaro Sáenz de Trujillo y Catalina Sáenz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de marzo de 1553, en pergamino, con orla y el siguiente escudo de armas: En plata, una copa de oro, cubierta, sostenida por dos leones del mismo metal.

La presentó en 1621 Pedro Trujillo Peñaranda, vecino de Miedes y natural de Retortillo, que probó su entronque con los antedichos mediante ser hijo del alférez Fernando de Trujillo y Mencía de Peñaranda, nieto de Pedro de Trujillo y Francisca de Peñaranda y biznieto de Alvaro Sáenz de Trujillo y Catalina Sáenz.

Trujillo (Juan de).

Vecino de Sigüenza, hijo de Juan de Soria y Catalina Sáenz, nieto de Alvar Sañez de Trujillo y Catalina Sáez (*sic*).

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de agosto de 1528, en pergamino, con capitales iluminadas.

Fué presentada por el mismo que la anterior.

Trujillo (Juan de).

Vecino de Catalojas, hijo de Francisco de Trujillo y Catalina Sanz, nieto de Alvar Sanz de Trujillo y Catalina Sanz (*sic*) y biznieto de Pedro de Trujillo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de febrero de 1553, en pergamino, con orla iluminada y el siguiente escudo de armas: Sobre campo de oro, cinco flores de lis azules, puestas en sotuer.

La presentó el mismo que las dos anteriores.

Turiel (Mateo).

Vecino de Castronuño, hijo de Alvaro Turiel y Francisca Pé-

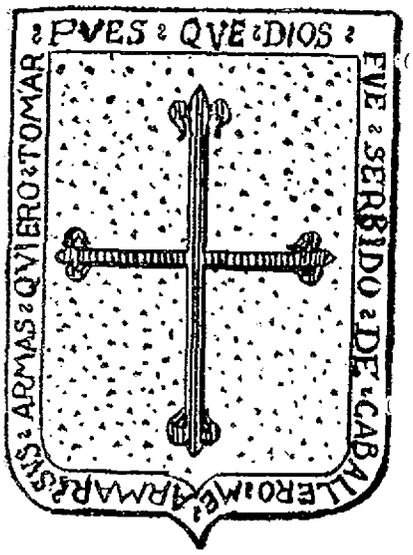

rez, nieto de Alonso Turiel y María Alonso y biznieto de Diego Turiel.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de noviembre de 1552, en pergamino, con miniaturas y este escudo de armas: En oro, una cruz roja floreteada y bordura de plata con el lema.

La presentó Alonso Turiel, hermano de Mateo Turiel, en pleito que siguió el año 1561.

Urbina (Juan de).

Vecino de Treviño, hijo de Martín de Urbina y María González de Montoya, nieto de Juan Ortiz de Urbina y María Sanz de Santa María y biznieto de Pedro Ortiz de Mariaza y Catalina de Urbina.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de diciembre de 1635, en pergamino.

La presentó en 1641 Francisco de Urbina, hijo del que la obtuvo y de María de Villasana.

Urrutia (Martín y Gracián de).

Vecinos de Santa Cruz de Campezo y naturales de Urdanoz, hijos de Miguel de Urrutia y doña María de Tejonar, nietos de Fernando de Urrutia y Graciana N., señores de la casa de Urrutia en el dicho lugar de Urdanoz y descendientes del palacio de Verama, "que tienen por armas media luna y dos águilas y tres estrellas y una cruz y corazones".

Ejecutoria dada por la Audiencia de Navarra a 11 de marzo de 1547. Pergamino de 61 ½ × 82 ½ cm.

Fué presentada en 1580 por Martín de Urrutia, hijo de Martín de Urrutia, que la obtuvo, y de María de Gaona.

Urtaza (Diego y Francisco de).

Certificación de armas dada a 7 de diciembre de 1671 por Francisco Arévalo, rey de armas de S. M. C., referente a la casa y linaje de Urtaza Zarra (casa vieja), escrita en pergamino, con

el escudo pintado en la portada, que el susodicho Rey de Armas describe así: "Un escudo partido en cuartel; en el primero, un castillo de oro en campo azul; en el segundo, dos bandas de oro en campo rojo; en el tercero, cinco veneras de plata en campo verde, y en el cuarto, un árbol verde, empinado a él un oso, en campo de plata."

Urueña (Alejo de).

Vecino de Barcial, tierra de Segovia, hijo de Diego Fernández de Urueña y Antona Gutiérrez, nieto de Diego Hernández de Urueña y Antona González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de agosto de 1527, en pergamino.

La presentó en 1635 Juan de Ureña, vecino de Fuencarral, que probó ser nieto del que la obtuvo y de María de Utrilla e hijo de otro Alejo de Urueña y María de Coca.

Vaca (Diego).

Vecino de Roa, hijo de Diego Vaca y Leonor Vaca, nieto de Alvaro Vaca y Magdalena de Tapia. El abuelo era caballero, con varios caballos y muchos criados y esclavos, y tenía un hermano llamado Luis Vaca, con varios hijos, todos los cuales murieron en las guerras.

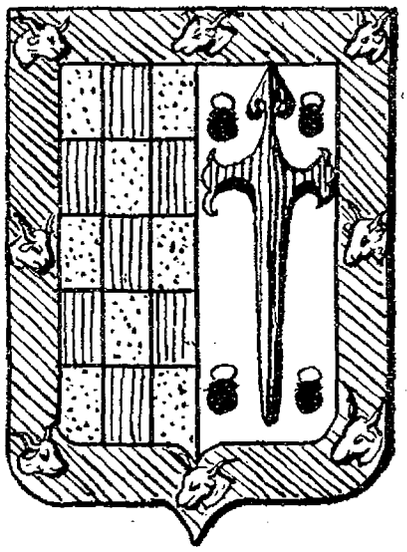

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de noviembre de 1548, escrita en pergamino, con orla y este escudo: Partido: 1.º Ajedrezado de oro y gules de quince puntos (3 × 5). 2.º Sobre plata, cruz de Santiago, roja, cantonada de cuatro calderas negras. Bordura general de sinople con ocho cabezas de vaca.

Valderrábano (Antonio de).=V. **Caravantes** (Gonzalo de).

Valdés (Fabián de).

Vecino de Tordelaguna, hijo de Cristóbal de Valdés y Lucía Hernández de Poveda, nieto de Diego de Valdés y Elvira de Mondragón y biznieto de Pedro de Valdés.

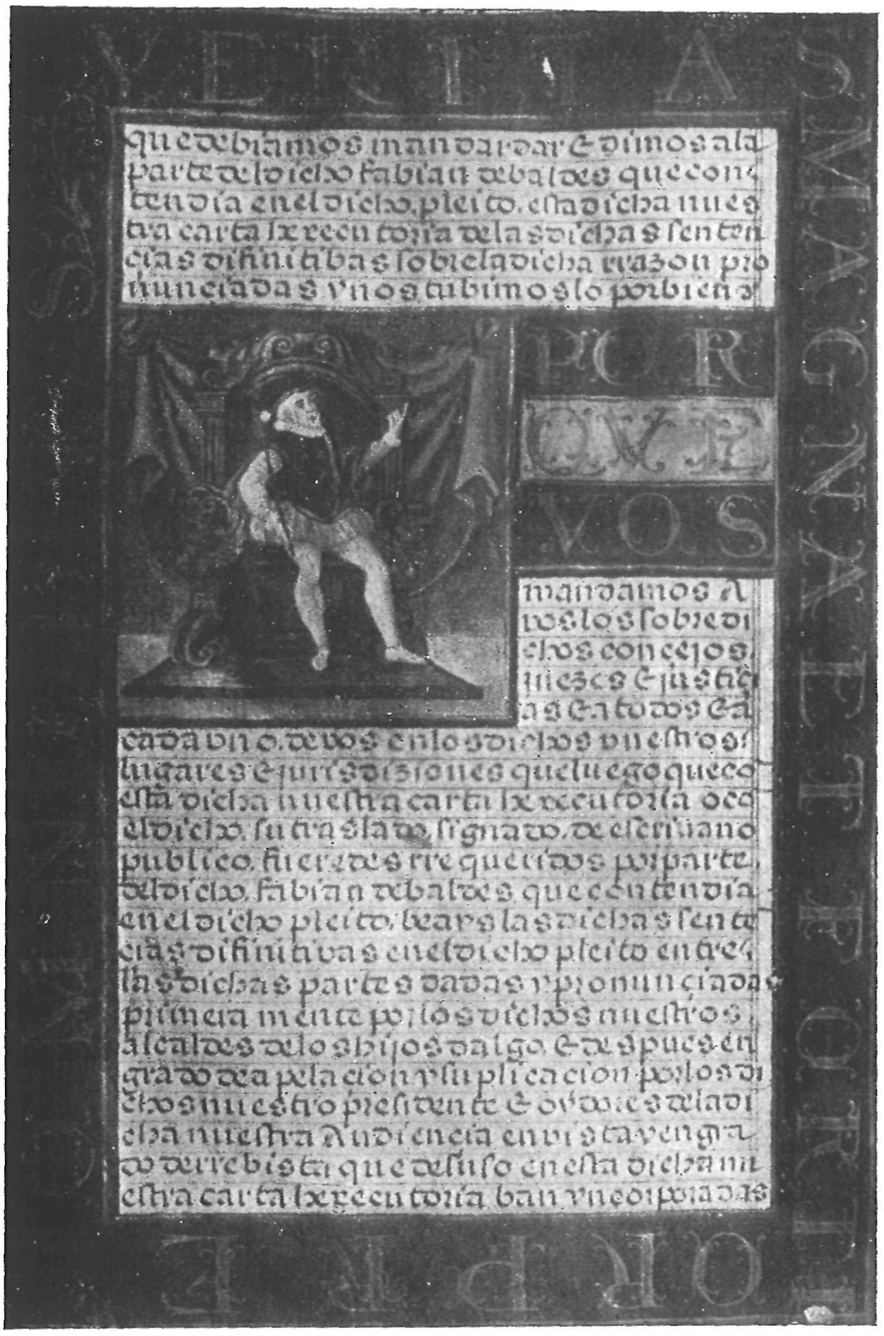

Núm. 7.

Retrato de Felipe II que adorna una de las páginas de la ejecutoria de Valdés (Fabian de), vecino de Torrelaguna. 1576.

Ejecutoria dada en Valladolid a 19 de abril de 1576, escrita en pergamino y forrada en terciopelo azul, bastante deteriorada hoy y falta de portada, pero conserva un retrato a la aguada de Felipe II, que reproducimos en grabado. (V. lámina núm. 7.)

Valera Matienzo (Hernando de).

Vecino de Torrejón de Velasco, hijo de Hernando de Valera y María de Toledo, nieto de Fernando de Valera y Beatriz de Ovalle, segundo nieto de Juan Díaz de Madrid e Inés de Valera.

El padre y un hermano, llamado Gaspar de Venero, ganaron carta ejecutoria en 1550 y de ella pidió y obtuvo Valera Matienzo lo que se llama sobrecarta, que se le despachó en Valladolid a 23 de junio de 1586, en pergamino.

La presentaron en 1667 como prueba en el pleito que siguieron Fernando, Baltasar, Carlos y Francisco Venero, vecinos de Torrejón de Velasco, hijos del capitán Gaspar de Venero y Jerónima Delgado, y nietos de Hernando de Valera Matienzo, que obtuvo la sobrecarta, y doña Ana de Tejada Arias.

Valina (Lope de).

Vecino de la feligresía de San Juan de Recesende, hijo de Lope de Valina y María González, nieto de Fernando da Valina. Tuvo un hermano llamado Rui de Valina.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de octubre de 1512, en pergamino.

Valmaseda (Juan de).

Vecino de Torre, hijo de Sebastián de Valmaseda y Catalina N. y nieto de Juan de Valmaseda.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de mayo de 1548, en pergamino, con orla y estas armas: Sobre un águila bicéfala, escudo cuartelado. 1.° y 4.° En gules, castillo de oro. 2.° y 3.° En plata, león rampante linguado de gules.

La presentó en 1592 Antonio de Valmaseda, vecino de La Pedraja de Portillo, hijo de Antonio de Valmaseda y Ana Gómez, nieto de Sebastián de Valmaseda y Catalina González.

Valoria y Melgar (Bernardo de).

Vecino de Madrid y natural de Dueñas, casado con doña María Ana Fernández de Córdoba, hijo de Antonio de Valoria y María Ramos de Melgar, nieto de Antón de Valoria e Isabel Ana de Nájera, segundo nieto de Juan de Valoria y María de la Peña, tercer nieto de don Juan de Valoria, freire de la Orden de Santiago (1), comendador de Ricla, y doña María de Obregón, cuarto nieto de Julián Rodríguez de Valoria y quinto nieto de Gonzalo de Valoria.

En un cuaderno están contenidas una certificación del rey de armas Diego Barreiro, dada a 27 de septiembre de 1660, y una larga probanza hecha en el mismo año en la Chancillería con testigos, testamentos, árboles genealógicos y otros documentos, entre los que figura una copia de certificación de armas de la familia Melgar con un diseño a pluma del escudo que el rey de armas Antonio de Lupián Zapata describe así: "Una mielga enroscada, verde, en campo de plata."

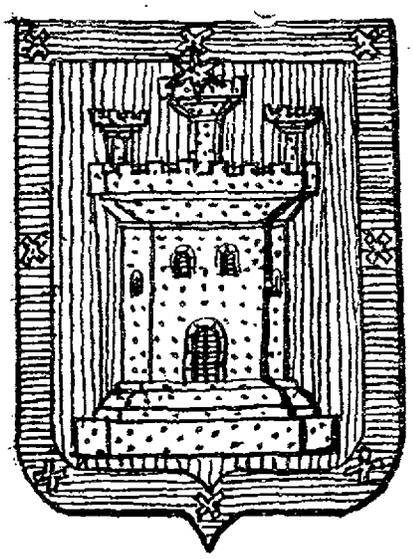

La certificación de Barreiro se refiere a las armas de Valoria, está escrita sobre pergamino y lleva pintado el escudo que a continuación reproducimos, descrito así: "Un escudo, el campo de gules, que es colorado, y en él un castillo de plata, puertas y ventanas azules y una orla azul que rodea el escudo y en ella ocho sautores de oro y encima del castillo una estrella de oro."

Valverde (Alonso de).

Vecino de Melgar de la Frontera, hijo de Hernando de Valverde e Isabel de Carrión, nieto de Hernando de Bustillo y Leonor N.

Ejecutoria en pergamino, incompleta, cuya última sentencia se dió en 29 de julio de 1552.

---

(1) No figura en el índice de pruebas de la Orden.

Vallejo (Rodrigo de).

Vecino de Gómeznarro, hijo de Rui Pérez de Llano y María Díaz, nieto de Juan Díaz de Llano y Sancha Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de marzo de 1477, en pergamino, con capital iluminada.

La presentó en 1639 Antonio de Vallejo, vecino de Gómeznarro, hijo de Pedro de Vallejo y María Rasinera, nieto de Jerónimo de Vallejo y Teresa García, biznieto de Rodrigo de Vallejo, que la obtuvo, y Juana Gómez.

Valles y Arce (Manuel de).

Vecino de Riello, hijo de Manuel de Valles y Arce y Mariana Abellón, nieto de Diego de Valles y Arce.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 23 de septiembre de 1752, en papel, encuadernada en pergamino.

Presentada en 1786 por José de Valles y Arce, vecino de Valladolid, hermano del que la ganó.

Vara (Alonso).

Vecino de Villafáfila, hijo de Alonso Vara y Mari Fernández, nieto de Pedro Vara y Mayor González y biznieto de Pero Vara y María Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de abril de 1496, en pergamino.

Fué presentada en 1562 por Pedro y Martín Vara, vecinos de Ferreros, jurisdicción de Benavente, hijos de Juan Vara y Catalina de Gega, nietos de Alonso Vara.

Vara (Andrés, Domingo y Alonso).

Vecinos de Riofrío, hijo el primero de Alonso Vara y Catalina Domínguez y nieto de Francisco Vara y María Lorenzo. Domingo, hermano de padre del anterior, fué hijo de Alonso Vara en segundas nupcias con Inés del Río. Y Alonso, sobrino de los otros dos, fué hijo de otro Alonso Vara y Francisca Turiela.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de febrero de 1647, en papel, con este escudo de armas: Cuartelado: 1.° y 4.° En oro, cinco corazones de gules. 2.° y 3.° En rojo, cinco palos de oro cortados. Bordura general de oro. Lema, *Veritas vincit.*

Fué presentada en 1680 por Francisco, Domingo y Jerónimo Vara, vecinos de Muga y Riofrío, quienes probaron su entronque con los primeros.

Varsana (Juan de).

Vecino de Castrogeriz, hijo de García Gutiérrez de Varsana de la Puente de San Miguel y Ana Fernández, nieto de García Gutiérrez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de abril de 1439, en pergamino.

La presentó en 1601 Alonso de Varsana, vecino de Valencia de Don Juan, hijo de Toribio de Varsana y Leonor Pérez, nieto de Juan Gutiérrez de Varsana y María de Cabezón, segundo nieto de Antón Gutiérrez de Varsana y Elvira N, tercer nieto de Juan de Varsana y María N.

Vázquez de Zúñiga (Francisco).

Vecino de Nogueira, hijo de Domingo Vázquez de Zúñiga y María Santos y nieto de Francisco Vázquez de Zúñiga y Dominga Dosantos. Litigó por sí y a nombre de Agustín, Antonio y Eusebio, sus hijos, y de doña Juana Leal de Guevara, su legítima mujer.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 1.º de septiembre de 1740, en papel, encuadernado en pasta.

La presentaron en 1793 Eusebio, Manuel, Agustín, Francisco, otro Manuel, José y otro Francisco Vázquez, hijos y nietos del que la obtuvo.

Vega.

Certificación de las armas del apellido ———, de la montaña y valle de Carriedo, dada por Hortega Muñoz en Madrid a 4 de junio de 1505, en pergamino, con el escudo en colores: "Campo de plata, dentro de él cuatro barras azules y en cada barra aspas de plata y en cada barra de plata otras cada dos aspas azules y en lo bajo de ellas está una vega, aguas azules y blancas y a la orilla de ella hay siete encinas, las tres grandes y las cuatro pequeñas."

Está en el pleito de hidalguía de Juan Díaz Montero Vallejo, 1616.

Vega (Cristóbal de).

Vecino de Getafe, hijo de Alonso de Vega y María Alvarez, nieto de Pedro González de Vega, vecino de Pinto, mayordomo de don Alonso Carrillo, señor de dicho lugar. Uno de los testigos, Diego de Lorueña, vecino del Corcón, hijodalgo, dice que conoció a Alonso de Vega "porque le vió muchas veces especialmēte en la guerra de Sāt Martín quādo el duq̄ del Infātazgo çerco la dha. villa e alli dixo que le vió e habló muchas veces".

Otro testigo dice haber conocido otro hermano de dicho Alonso, llamado Hernando de Pinto, también hidalgo, y que como tales todos sirvieron a los Reyes con sus armas y caballos.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de septiembre de 1515, en pergamino, con pequeña orla.

Vega (Lope y Pedro de) y Bernaldo y Juan **de la Carrera.**

Vecinos de Valdejamuz, que probaron esta genealogía:

ALFÓN JIMÉNEZ DE PALACIOS,
vecino de Navianos, de quien dicen los testigos que fué a la guerra de Benamarín.

JUAN ALONSO,
vecino de Huerges de Garavayas.

RODRIGO ALONSO.
Ganó una ejecutoria y asistió a las guerras de Aragón y Navarra.

LOPE DE VEGA
casó con
ISABEL DE LA CARRERA.

JUAN DE VEGA. — PEDRO DE VEGA.

RODRIGO DE LA CARRERA. — BERNARDO DE LA CARRERA. — JUAN DE LA CARRERA.

PEDRO DE LA CARRERA. — LOPE DE VEGA.

Ejecutoria dada en Valladolid a 21 de marzo de 1536, en pergamino, con una pequeña orla. En ella está incluída íntegra la de Rodrigo Alonso.

Vega (Rodrigo de).

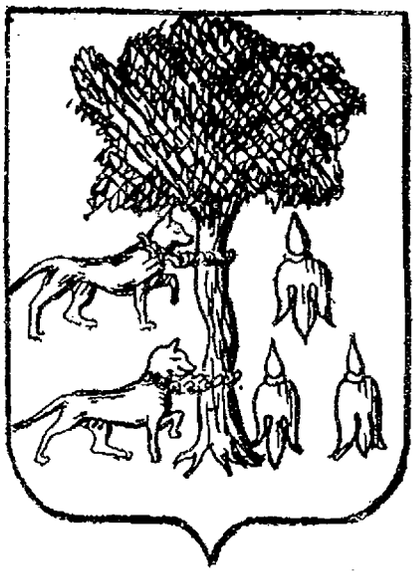

Vecino de Paredes de Nava, hijo de Hernando de Vega y Juana González, nieto de Nuño de Vega y Mari González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de septiembre de 1538, en pergamino, con orla y el siguiente escudo de armas: En plata, un árbol de sinople acompañado de dos lobos o lebreles a su derecha, atados al tronco y pasantes hacia la izquierda; y al lado opuesto tres hierros de lanza puestos uno y dos.

Vega e de Guinea (Toribio de la).

Vecino de Pando, hijo de Sancho López de Guinea y María Alonso, nieto de otro Sancho López de Guinea y Sancha López de Salazar.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de diciembre de 1540, en pergamino.

La presentó Isabel de Vega y Guinea en el pleito que siguió en 1609.

Vegil (Suero y Pedro de), hermanos.

Vecinos de Medina del Campo, hijos de Diego Fernández de Buerres y Teresa Alonso, nietos de Suero Alvarez y Elvira Fernández del Rivero, vecinos de Buerres y concejo de Colunga. El abuelo sirvió como hijodalgo al rey don Enrique y en el mismo concepto asistió el padre a la guerra de Granada.

Ejecutoria dada en Valladolid a 26 de abril de 1497, en pergamino, con dos escudos de armas. El primero cuartelado. 1.° y 4.° En gules, castillo de oro aclarado de azur. 2.° y 3.° Tres filas de veros, plata y azur.

El segundo, partido de azur y oro, y sobre el todo, un águila explayada del uno al otro.

Velasco Aguado (Francisco).

Vecino de Tagarabuena, hijo de Francisco Velasco Aguado y Ana Salgado, nieto de Francisco Velasco Aguado y Josefa

García y biznieto de Andrés Velasco Aguado y María Fernández de la Concha.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de diciembre de 1728, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1747 José Velasco, hijo del que la obtuvo, descendientes de la familia Velasco, de la villa de Simancas.

Velasco (Lope y Sancho de), hermanos.

Vecinos de Barrios de Colina, hijos de Lope Velasco y Juana de Velasco y nietos de Juan de Velasco.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de septiembre de 1548, en pergamino.

La presentó en 1697 Antonio Velasco Ruiz, vecino de Navarrete, quien probó esta genealogía: Padres, Alonso Velasco y Catalina Moreno. Abuelos, Tomás Velasco y Ana Ruiz. Bisabuelos, Lope de Velasco, el que ganó la ejecutoria, y Catalina Escudero.

Velázquez (Alonso y Andrés), primos carnales.

Vecinos de Ausín del Barrio de Sopeña, hijos, respective, de Alonso Velázquez y Juana Rodríguez y de Andrés Velázquez y María Ordóñez, nietos de Gonzalo Velázquez y Juana Gutiérrez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 11 de noviembre de 1546, en pergamino, con sello de plomo pendiente.

La presentó en 1647 el licenciado Juan Alonso Velázquez, vecino de Castrogeriz, hijo del doctor Francisco Alonso Velázquez y Mariana de la Peña, nieto de Francisco Velázquez y María Alonso y biznieto de Alonso Velázquez, que la obtuvo, y Juana Rodríguez Ordóñez.

Velázquez Crespo (Juan).

Vecino de Honquilana, jurisdicción de Arévalo, hijo de Antón Sánchez y Elvira Velázquez y nieto de Andrés Fernández del Bodón. El dicho Antón asistió como hijodalgo, con sus armas y caballo, a la guerra de Granada y otras.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de diciembre de 1485, en pergamino, sencilla.

Vera (Sancho y Andrés de), hermanos.

Certificación dada en 24 de enero de 1579, por la que consta haber hecho los susodichos, vecinos de Alcalá de Henares, una probanza *ad perpetuam rei memoriam* de su hidalguía. No contiene dato alguno genealógico, limitándose a expresar la petición hecha por los interesados, nombres y circunstancias de los testigos que depusieron a su favor y la publicación de la probanza.

Documento escrito en cinco hojas de pergamino.

Verdugo (Alonso).

Vecino de El Carpio, hijo de Ferrand Verdugo de Arévalo y Juana Fernández, nieto de Ruiz Sánchez.

Ejecutoria, en pergamino, dada en Valladolid a 19 de agosto de 1416.

La presentó en 1548 Alonso Verdugo, vecino de Fresno el Viejo, hijo de Francisco Verdugo y Francisca Rodríguez, nieto de Rodrigo Verdugo y María de Santa María, biznieto de Alonso Verdugo y Teresa García.

Vergara (Juancho de).

Vecino de Medina del Campo, hijo de Pedro el Viejo y María de Egurza, nieto de Fernando de Goenaga y Teresa de Egurza, todos naturales de Vergara.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de julio de 1477, en pergamino, sencilla.

La presentaron en 1542 Cristóbal y Juancho de Vergara, vecinos de Medina del Campo.

Viaña y Fernández (José Enrique de).

Vecino de Puerto de Santa María y Lobio, jurisdicción de Torrelavega, natural de Cádiz, hijo de Francisco Antonio de Viaña Caballero Campo y Ruiz y María Fernández Mercadal Fernández de Collantes y Miña, nieto de Francisco de Viaña y Caballero y María del Campo Ruiz, segundo nieto de Toribio Viaña y Valdés y María Caballero y Mariñas, tercer nieto de

Toribio de Viaña (nominado de la Bellanosa) y Catalina de Valbás.

Ejecutoria impresa, incompleta por faltarla las últimas hojas; pero la fecha de la sentencia es en Valladolid, a 8 de febrero de 1764.

Expresa también hasta los terceros abuelos por todas las líneas, pero aquí sólo hemos anotado la línea recta de varón para no hacer tan prolija esta nota.

Vidal (Alonso).

Vecino de la feligresía de Santa Cecilia, hijo de Rodrigo de Villatuix y Leonor González y nieto de Alvar Alonso. Declaran asimismo los testigos que Alonso Vidal, como tal hijodalgo, "fuera con los otros omes hijosdalgo de aq̃lla tierra por mãdado del gouernador al cerco de Villajuã e a Peñafroxera".

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de julio de 1508, en pergamino, con capital iluminada.

Villadiego (Diego de).

Vecino de Amusco, hijo de Diego de Villadiego y María de Astorga, nieto de Pedro de Villadiego, vecino de Pontevedra y Ribadeo, descendiente y deudo muy cercano de la casa y solar del Conde de Salinas, que era el de los Villandrando.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de junio de 1566, en pergamino, encuadernada en pasta.

Contiene el mismo volumen otras informaciones y diligencias posteriores y fué presentado en 1722 por Agustín de Rojas Villandrando, vecino de Monzón, hijo de Pedro de Rojas Villandrando y nieto de Agustín de Rojas Villandrando.

Villagómez (Juan de).=V. **León** (Alvaro de).

Villalain (José, Justo, Francisco y Andrés), hermanos.

Vecinos de Villarmero, hijos de Justo de Villalain y Angela de Frías, nietos de José Villalain y Ana de Sedano, segundos nietos de Agustín de Villalain y de Landrabes y María González,

terceros nietos de Agustín de Villalain y Catalina de Landrabes, vecinos todos del barrio de Villatoro, jurisdicción de Burgos.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 8 de junio de 1743, en papel, encuadernada en pergamino, con un árbol genealógico y este escudo: En campo de gules, barra de oro.

La presentó en 1752 Agustín de Villalain, vecino de Celadillo.

Villaverde y Valbuena (Francisco).

Vecino de Castromocho, hijo de Manuel de Villaverde y Antonia Valbuena, nieto de Alonso de Villaverde y Catalina Buey, segundo nieto de otro Alonso de Villaverde María de Soto, tercer nieto de Sebastián de Villaverde y María Martín y cuarto nieto de Juan Bautista de Villaverde y María Castrillo.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 19 de junio de 1738, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1748, para su expediente, Alonso de Villaverde y Quijada, hijo de Simón de Villaverde Buey y Antonia de Quijada, nieto de Alonso de Villaverde y Catalina Buey, y por consiguiente, primo carnal del que la obtuvo.

Otra copia presentó en 1792 Francisco Villaverde, vecino de Ampudia, hijo de Francisco Villaverde y Francisca Ibáñez, nieto de Manuel Villaverde y Antonia de Valbuena.

Villaviciosa (Pedro de).

Vecino de Logroño, hijo de Juan Martínez de Villaviciosa y María Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 27 de agosto de 1460, en pergamino, con sello de plomo pendiente.

Fué aportada por Melchor de Valdés Villaviciosa, vecino de Talavera, para el pleito que siguió en el año 1634.

Villegas (Francisco de).

Vecino de Bilbao y natural del concejo de Ruiloba, hijo de Francisco de Villegas y Catalina de Lope, nieto de Juan de Villegas y María del Pumar.

Probanza hecha el año 1661 y presentada en 1720 por José de Villegas, vecino de Puente de San Miguel, valle de Reocin, hijo de Francisco de Villegas, el que hizo la probanza, y Margarita de Plaza.

Villoldo de Almaraz (Juan de), bachiller, y Alvaro **de Grijalba**, capitán, hermanos.

Vecinos de Belvis, hijos de Francisco de Grijalba y Catalina de Bergas, nietos de Lope de Grijalba y Catalina Nuñez de Almaraz.

Ejecutoria dada en Valladolid en el mes de octubre (la fecha del día está en blanco) del año 1571, en pergamino.

Yanguas (Pedro de).

Vecino de Fuentesdaño, hijo de Pedro de Yanguas y Teresa Tirado, nieto de Luis de Yanguas y Catalina de Yanguas, segundo nieto de Esteban de Yanguas y Luisa de Valdés, tercer nieto de Juan de Yanguas y María Fernández de Valdés, cuarto nieto de Rodrigo Alonso de Yanguas y Aldonza de León, "señora de la casa de Trasona, a quien el señor rey don Juan honró, armó caballero y ciñó la espada dorada".

Ejecutoria dada en Valladolid a 19 de mayo de 1628, en pergamino, encuadernada en terciopelo, con capitales miniadas, falta de portada.

Yáñez de la Bandeira (Alonso).

Vecino de la feligresía de Balboa, hijo de Pedro Yáñez y María Franca, nieto de Juan Fernández y María Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de diciembre de 1496, en pergamino, sencilla.

Fué presentada en pleito de 1541 seguido por otro Alonso Yáñez de la Bandeira, vecino de la feligresía de Sante.

Yáñez de Villaldriz (Alonso).

Vecino de la feligresía de Santalla de Beza, hijo de Alonso Yáñez e Inés Fernández, nieto de Juan Grande y Teresa Yáñez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 19 de noviembre de 1496, en pergamino.

Zaballos (Juan, Pedro y Francisco de), hermanos.

Vecinos de Hinojosa, jurisdicción de Castrogeriz, hijos de Pedro de Zaballos y María de Ovalandia, nietos de Diego de Zaballos, segundos nietos de Gutierre López y María Díaz, terceros nietos de López García de Liaño y Juana García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de octubre de 1556, en pergamino. En ella está incluída otra dada en 1497 a favor del abuelo.

La presentó en 1618 Francisco de Zaballos, hijo de Juan de Zaballos y María de Aguilar y nieto de Francisco de Zaballos, uno de los que la obtuvieron, y de Magdalena de León.

Zafra (Francisco de).

Vecino de Getafe, hijo de Juan de Zafra y Catalina Diez, nieto de Juan de Benavente. Añaden los testigos que el abuelo y el bisabuelo, cuyo nombre no citan, obtuvieron sentencia de hidalguía y que el padre tuvo armas y caballo, asistió a la guerra de Granada y pasó más tarde a tierra de moros, donde murió.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de septiembre de 1515, en pergamino, con la portada rota.

Zamora (Antonio de).

Regidor de Segovia; sacó certificación de armas dada en Madrid a 13 de mayo de 1588 por Diego de Urbina, en pergamino, con escudo pintado, que en ella se describe así: "Un escudo azul y en él un castillo de plata con ventanas coloradas y una orla de oro y en ella cuatro flores de lis coloradas."

Figura en el pleito de hidalguía seguido en 1617 por Francisco Osorio Asenjo, vecino de Nieva y Segovia.

Zamora (Juan y Francisco de), hermanos.

Vecinos de Cogolludo, hijos de Francisco de Zamora y María de Trillo, nietos de Francisco Romero y Catalina de Mella,

vecinos de Zamora. El padre se llamaba también Francisco Romero y era natural de Zamora, pero se fué a vivir a Cogolludo con un tío suyo llamado Hernando de Zamora, que era Alcaide de la fortaleza.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de abril de 1553, escrita en papel, encuadernada en pergamino.

Zárate (Juan de).

Vecino de Gimilio, hijo de Sancho Roldanche, nieto de Lope Sánchez de Arana y María Ibáñez de Landaburu. El padre y el abuelo vivieron en la casa-torre de Arana, que era en la colación de Santa María de Renzuriaga, jurisdicción de Vizcaya y la más principal y más antigua casa de hidalgos que tuvo vasallos en aquella comarca.

Ejecutoria dada en Valladolid el año 1496, en pergamino.

Zorrilla (Diego).

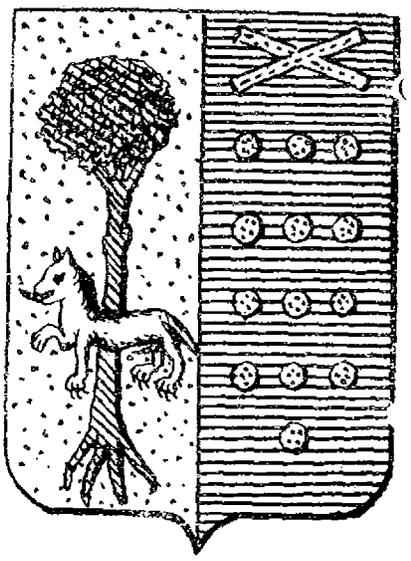

Vecino de Huérmeces, hijo de Juan Diez y Teresa López, nieto de Pedro Diez y Mencía Rodríguez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 23 de marzo de 1554, en pergamino, con este escudo de armas: Partido: 1.° En oro, un árbol sinople, arrancado con un lobo pasante, atravesado a su tronco, y 2.° De azur, con un aspa de oro en la parte superior y debajo trece bezantes del mismo metal puestos de tres en tres y uno en punta.

Fué presentada por Pedro Díaz de Tudanca, vecino de Olmos de Esgueva, en pleito que siguió en 1590.

Zuloaga (Ignacio, Juan, Pedro y Bernardo de), hermanos.

Vecinos de Cestona, hijos de Juan de Zuloaga y Catalina Soquín, nietos de Domingo de Zuloaga y Francisca de Aguirre.

Información de nobleza hecha en Cestona a 17 de noviembre de 1644.

La presentó en 1767 Joaquín Zuloaga, vecino de Cádiz y natural de Azpeitia, que probó esta filiación: Padres, Miguel de Zuloaga e Ignacia de Corta. Abuelos, Ignacio de Zuloaga y María Pérez Odriozola y segundos abuelas, Ignacio, uno de los hermanos que la hicieron, y Sebastiana de Vicuendi.

III

LA "VILLA" ROMANA DE LEON (1)

I

El descubrimiento.

En la sesión celebrada el día 5 de agosto de 1885, el Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de León, puso en conocimiento de los Vocales de la misma haber tenido noticia del hallazgo de restos de pavimentos antiguos en el término del pueblo de Navatejera.

Designados aquél y el Secretario de la Corporación para cerciorarse de la veracidad del hecho, y llevada a cabo una inspección ocular, se confirmó descubrimiento tan venturoso.

En el camino muerto que entonces ponía en comunicación la capital con el pueblo de Villaquilambre, y en el trozo que pasa junto a la ladera del altozano en que se encuentra emplazado el lugarejo de Navatejera, se veían al descubierto, en varios escavones producidos por la lluvia, los restos de dos pisos, que, por su estructura, elementos y composición, debieron pertenecer, sin duda alguna, a construcciones antiguas romanas.

La importancia de éstas hizo que, sin pérdida de tiempo, se nombrara una comisión que dirigiera las exploraciones e hiciera los oportunos estudios.

La actividad desplegada en los trabajos dió por resultado el descubrimiento de las ruinas pertenecientes a una *villa* o

---

(1) Trabajo que su autor, don Juan Eloy Díaz-Jiménez, correspondiente de la Real Academia de la Historia, dejó inédito al fallecer en 19 de julio de 1918.